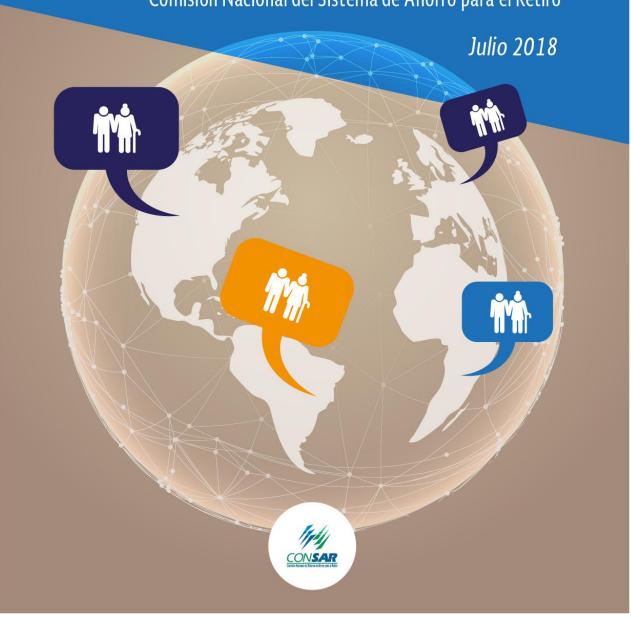
FASE DE DESACUMULACIÓN EN EL SAR EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y RECOMENDACIONES

Documento de Trabajo No. 9 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro







ÍNDICE

1.	Contexto	3
2.	Panorama de la población adulta mayor en México	²
2.1.	. Cambio demográfico en México	²
	. Panorama actual y futuro del Sistema de Ahorro para el Retiro	
3.	Instrumentos de retiro para la fase de desacumulación	11
3.1.	. Tipos de instrumentos de retiro	
3.1.	.1. Tipos de rentas vitalicias	16
3.1.	.2. La cobertura de riesgos de cada modalidad de retiro	17
3.2.	. Instrumentos utilizados internacionalmente	18
3.2.	.1. Chile	20
3.2.	.2. Colombia	222
3.2.	.3. Perú	22
3.2.	.4. Reino Unido	23
3.3.	. Instrumentos de retiro utilizados en el SAR	24
4.	Información en la fase de desacumulación	277
4.1.	. Información para la fase de desacumulación: experiencia internacional	28
4.1.	.1. Información para trabajadores cercanos al retiro	29
4.1.	.2. Información que busca concientizar al trabajador	33
4.2.	. Información para preparar el retiro en el SAR	41
4.3.	. Información estadística para la fase de desacumulación en el SAR	499
5.	Consideraciones finales y recomendaciones	501
5.1.	. Recomendaciones para instrumentos de retiro	512
5.2.	. Recomendaciones para información en la fase de desacumulación	523
Ref	ferencias	534

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 9 ${\rm Julio~2018}$

""FASE DE DESACUMULACIÓN EN EL SAR: EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y RECOMENDACIONES"

Los documentos de trabajo de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) tienen por objeto ofrecer un canal más de información para incentivar la discusión y el debate del tema pensionario en México.

El contenido de este documento, así como las conclusiones que de él se derivan, son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de la CONSAR.

Presidente de la Comisión

Carlos Ramírez Fuentes

Coordinadora General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales

Fernanda Vaudrecourt Salcido

Elaboración:

Adrián Uriel Sosa Díaz

Agradecimientos:

Se agradece la importante colaboración de:

Roberto Reynoso Valenzuela

Vicente Castañón Ibarra

Juan Mateo Lartigue Mendoza



1. CONTEXTO

Los sistemas de pensiones de cuentas individuales constan de dos fases: una fase de acumulación donde los trabajadores contribuyen mes a mes al sistema de pensiones y los recursos del sistema crecen consistentemente y otra fase de "desacumulación" donde los recursos acumulados en la cuenta individual del trabajador comienzan a ser utilizados para financiar su retiro laboral, por lo que los recursos del sistema comienzan un gradual descenso.

Desde la creación del actual sistema de pensiones, mucho del trabajo de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) y de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) ha estado dirigido a fortalecer la fase de acumulación. En los próximos años, sin embargo, será necesario llevar a cabo importantes cambios legales y regulatorios para mejorar la fase de desacumulación, debido a que de manera gradual pero creciente, empezarán a pensionarse los trabajadores de la generación AFORE.

El cambio demográfico en el país presionará al sistema de pensiones debido a que una creciente población adulta mayor demandará mayor información, más servicios y más productos financieros de retiro. En este sentido, la CONSAR debe asegurarse que existan las condiciones para que las personas que lleguen a esta fase puedan recibir la información y los servicios que requieren.

El sistema de pensiones de México enfrenta retos relevantes para mejorar la fase de desacumulación. Por ejemplo, se requiere ampliar la oferta de productos para el retiro, al igual que el número de oferentes; se requiere mejorar el régimen de inversión de las Siefores para lograr una mejor vinculación entre acumulación y desacumulación; y se requiere contar con mayor información que ayude a los trabajadores a conocer los requisitos y pasos que deben seguir para poder elegir la opción más acorde a sus necesidades.

Los objetivos del documento son evaluar de manera preliminar algunos aspectos de la fase de desacumulación en México, revisar las experiencias internacionales de países con sistemas de pensiones más maduros, y considerar las buenas prácticas internacionales para realizar recomendaciones que puedan contribuir a un mejor desempeño futuro del sistema de pensiones de México.

2. PANORAMA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN MÉXICO

2.1. Cambio demográfico en México

Como lo ha recalcado la CONSAR en diversos foros,¹ la estructura de la población en México está cambiando de manera acelerada. Mientras que en la actualidad la población está compuesta en su mayoría por personas que están en edad de trabajar (bono demográfico²), en las próximas décadas México estará conformado por una población adulta y más envejecida. De acuerdo con las proyecciones de la ONU,³ en el año 2050, la pirámide demográfica de México mostrará un ensanchamiento en la parte media y superior y un adelgazamiento en su base.

(miles de personas) 1950 2015 2050 Mujeres Hombres 100+ 100+ 100+ 90-94 90-94 80-84 80-84 70-74 70-74 70-74 60-64 60-64 60-64 50-54 50-54 50-54 40-44 40-44 40-44 30-34 30-34 20-24 20-24 20-24 10-14 10-14 10-14 3000 1000 1000 3000 8000 2000 7000 8000 3000 2000 7000

Gráfica 1.1. Transición demográfica en México

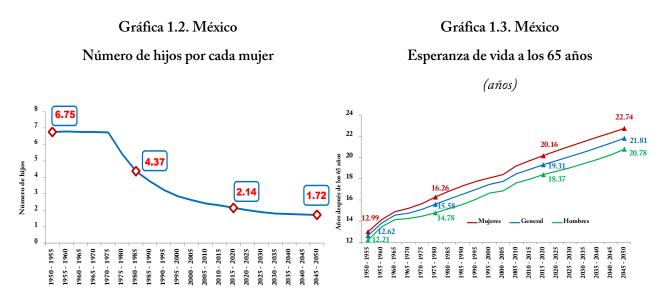
Fuente: Elaboración propia con información del World Population Prospects, 2017.

¹ Para más detalle véase blog: "El Tsunami Demográfico que se avecina (V): el Reporte de Envejecimiento de la Población Mundial 2017 de Naciones Unidas". <a href="https://www.gob.mx/consar/articulos/el-tsunami-demografico-que-se-avecina-v-el-reporte-de-envejecimiento-de-la-poblacion-mundial-2017-de-naciones-unidas?idiom=es.

² Fenómeno demográfico que ocurre cuando la población en edad de trabajar en un país es mayor a la población dependiente de niños y adultos mayores, por lo que el potencial productivo del país es mayor.

³ United Nation, World Population Prospects 2017: https://esa.un.org/unpd/wpp/.

El cambio en esta estructura poblacional es ocasionado por la menor natalidad y mayor esperanza de vida. Mientras que el número de nacimientos por cada mujer ha disminuido desde la década de los setenta a un poco más de 2 nacimientos, la esperanza de vida de las personas que han alcanzado los 65 años mejoró a 19.3 años adicionales. En 1950, este indicador era equivalente a 12.6 años.



Fuente: Elaboración propia con información del World Population Prospects, 2017.

El cambio demográfico propicia un crecimiento acelerado de la población de 65 años y más. En 1950, esta población era un poco menos de 1 millón de personas. Para 2015, este dato se había incrementado a 8.2 millones de personas. Se estima que en el año 2050 habrá 31 millones de personas de 65 años y más, representando poco más del 20% de la población.

La tasa de dependencia en edad avanzada es el indicador que divide a la población de 65 años y más entre la población de 15 a 64 años, dando como resultado el número de personas adultas mayores por cada 100 personas en edad de laborar. En México se puede observar que la tasa de dependencia era de 6.4 en 1950, para después incrementase a una razón de 10 en 2015; las proyecciones de la ONU muestran que para el año 2050 habrá 29.2 personas de 65 años y más por cada 100 habitantes de 15 a 64 años.

Gráfica 1.4. Población de 65 años y más

(miles de personas)

60 000

50 000

40 000

20 000

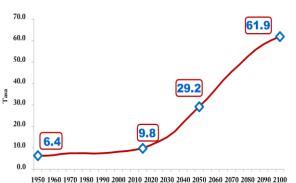
10 000

Miles de per

Gráfica 1.5. Tasa de dependencia en edad avanzada

(población de 65+ entre la población de 15-64 años)



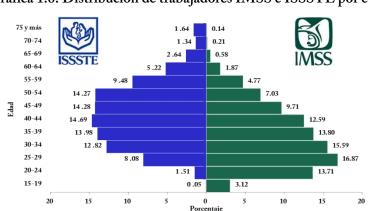


Fuente: Elaboración propia con información del World Population Prospects, 2017.

1950 1960 1970 1980 1990 2000 2010 2020 2030 2040 2050 2060 2070

2.2. Panorama actual y futuro del Sistema de Ahorro para el Retiro

Los cambios demográficos tienen implicaciones en el sistema de pensiones, ya que un aumento significativo en el número de adultos mayores pondrá a prueba la eficacia operativa del SAR. Las cuentas individuales en el SAR se nutren de las aportaciones tripartitas mensuales que se realizan a los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE. Para mayo del 2018 casi 22 millones de trabajadores estaban cotizando a estas instituciones, donde los trabajadores IMSS representaban el 87% de esta población. Las distribuciones por edad de ambos tipos de trabajadores indican que los trabajadores ISSSTE se encuentran concentrados en edades de 30 a 54 años, mientras que casi el 50% de los trabajadores IMSS tienen edades menores a los 35 años.



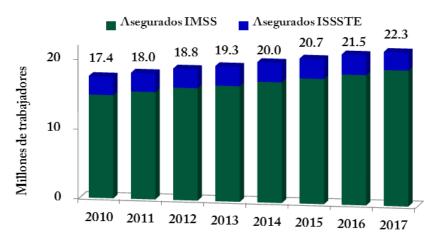
Gráfica 1.6. Distribución de trabajadores IMSS e ISSSTE por edad

Fuente: Elaboración propia con información de cada instituto.

El número de trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE desde 2010 ha crecido en promedio 3.3% y 1.6%, respectivamente.

Gráfica 1.7. Número de asegurados al IMSS e ISSSTE

(millones de trabajadores)



Fuente: Elaboración propia con información de cada instituto.

Por el momento, la mayor parte de los recursos que se retiran del sistema obedecen, predominantemente, al retiro de los trabajadores de la denominada "Generación de Transición" (bajo las reglas de los antiguos sistema de beneficio definido).

El número de pensionados ha tenido un crecimiento constante, 4% en promedio anual desde 2010 para los pensionados ISSSTE y 7% para los del IMSS. En tan solo 7 años, creció en casi 1 millón el número de pensionados. Se espera que en los próximos años el número de pensionados siga en aumento, debido al envejecimiento poblacional (se estima que habrá cerca de 300 mil pensionados anualmente de la Generación de Transición durante los siguientes 20 años).

En 2017, el ISSSTE pagaba 894 mil pensiones mediante el seguro de cesantía o vejez, mientras que el IMSS pagaba 2 millón 098 mil pensiones, correspondientes al mismo tipo de seguro.

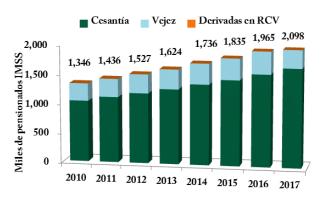
Gráfica 1.8. Pensionados retiro, cesantía y vejez

Gráfica 1.9. Pensionados retiro, cesantía y vejez

ISSTE (miles de pensionados)

IMSS (miles de pensionados)

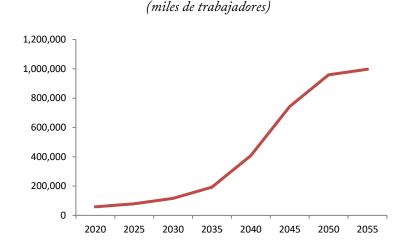




Fuente: Elaboración propias con información de cada instituto.

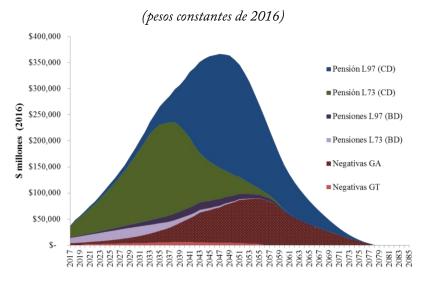
Ahora bien, la fase de desacumulación de la generación AFORE comenzará, gradualmente, a partir de la próxima década. Según estimaciones de la CONSAR, el número de ahorradores de la Generación Afore que estará pensionándose crecerá sostenidamente durante las próximas tres décadas hasta alcanzar casi 1 millón de personas en el quinquenio 2055-2059.

Gráfica 1.10. Número de pensionados por quinquenio, 2020-2055



El notable incremento en el número de pensionados en las próximas décadas provocará, eventualmente, una salida creciente de recursos del sistema, como se aprecia a continuación donde se observa un pico de salida anual de más de 350 mil millones de pesos en el año 2047.

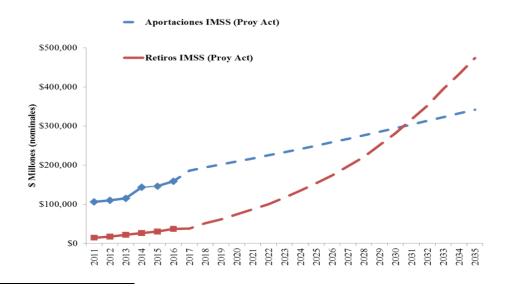
Gráfica 1.11. Proyección de Flujos de Salida (RCV - IMSS) 4



Se estima, por tanto, que será aproximadamente en el año 2031 cuando el flujo de entrada de recursos en el sistema comenzará a ser menor que el flujo de retiros.

Gráfica 1.12. Proyección de Entradas y Salidas (RCV - IMSS)

(Pesos nominales) ⁵



⁴ La gráfica no incluye los flujos de retiro provenientes de las CI pertenecientes a los Nuevos Ingresantes

⁵ La proyección genera cifras en pesos reales (2016). Para transformarlos a pesos nominales, se tomó como supuesto una inflación de 3% anual.

En resumen, el sistema de pensiones debe prepararse para la fase de desacumulación que se avecina, si bien, para ello, es necesario llevar a cabo diversas reformas regulatorias y legales.

Mensajes principales de la sección

- El diseño del sistema de pensiones no termina al momento del retiro. El sistema debe ofrecer "formas adecuadas" para convertir los ahorros en flujos de ingreso (modalidades de pago).
- El cambio demográfico está caracterizado por el aumento de la esperanza de vida y la reducción de la tasa de natalidad.
- La población de 65 años y más crece aceleradamente y lo hará aún más rápido a partir del 2030. El número de personas de 65 años y más se duplicará en los próximos 15 años y cuadriplicará en la segunda mitad del siglo.
- De seguir el comportamiento actual en el número de pensionados bajo el seguro de cesantía y vejez, para 2050 este valor se triplicaría, pasando de 3 a 9 millones de personas pensionadas.
- El SAR debe reforzar sus procesos y realizar acciones para prepararse para la fase de desacumulación.

3. Instrumentos de retiro para la fase de desacumulación

Los sistemas de pensiones fueron creados para cubrir al individuo del riesgo de perder su fuente de ingresos, derivado de la merma en su capacidad de trabajo como efecto de una enfermedad, accidente o la vejez. Para ello se requiere de diversos productos financieros o instrumentos de retiro.

La importancia de un mercado desarrollado de instrumentos para el retiro radica en la posibilidad brindar suficientes opciones que cubran las diferentes necesidades de las personas en esta etapa de la vida, particularmente el denominado riesgo de longevidad.⁶ Al momento, sin embargo, son pocos los proveedores y pocas las opciones existentes, además de costosas, siendo insuficientes para ofrecer a la población un abanico que cubra las crecientes necesidades de la población adulta mayor.

Este capítulo tiene el objetivo de señalar cuáles son los instrumentos para el retiro que existen a nivel internacional, mencionar las opciones que existen en el Sistema de Ahorro para el Retiro; y señalar a manera de recomendación qué opciones utilizadas en sistemas de pensiones similares al mexicano podrían ser útiles para nuestro sistema. Sin ninguna duda, México puede aprovechar la experiencia de países que tienen mercados de productos para el retiro más desarrollados.

3.1. Tipos de instrumentos de retiro

El problema al que se enfrenta el trabajador que decide retirarse es ¿cómo administrar el ahorro previsional acumulado, de tal forma que se asegure un consumo estable por el resto de la vida? ⁷ La incertidumbre complica la solución evidente (dividir el ahorro y sus rendimientos previsibles entre el número de años por vivir):

• Existe el "riesgo" de vivir más allá de lo esperado (riesgo de longevidad), lo que puede ocasionar el agotamiento de los recursos al financiar un periodo mayor al que se planeó (esperanza de vida).

⁶ Riesgo de longevidad. Es el riesgo de vivir más de lo esperado, por lo que los recursos destinados a financiar la vejez son insuficientes.

⁷ En este punto ya nada puede hacerse para resolver el tema de insuficiencia, al cual debe atacarse sistemáticamente desde los primeros años de la etapa productiva, cuando se mantiene el control de las variables que influyen en una mayor acumulación (por ello la importancia de las campañas de vinculación y educación financiera).

- No existe seguridad sobre los rendimientos que pueden alcanzarse. La decisión menos prudente sería
 invertir todo su ahorro acumulado en un sólo instrumento o proyecto (negocio propio, compra de un
 inmueble). Aun suponiendo que el pensionado sea capaz de invertir en un portafolio diversificado, éste
 estará sujeto al riesgo de mercado.
- No existe seguridad sobre la inflación futura. La decisión menos prudente sería administrar el ahorro previsional en un fondo "sin riesgo" (cuenta de cheques), lo que garantizaría la pérdida de su poder adquisitivo por efecto de la inflación.⁸ Si la inflación experimentada supera el nivel inicialmente previsto, los resultados de las inversiones pueden cambiar severamente.

Los instrumentos de retiro más comunes en los sistemas de cuentas individuales se pueden agrupar en tres alternativas básicas: retiros en una sola exhibición, retiros programados y rentas vitalicias.

A. Retiros en una sola exhibición

Las personas pueden retirar el monto total de sus recursos acumulados al cumplir con la edad legal de retiro. La ventaja de esta modalidad es que ofrece liquidez inmediata al trabajador; no obstante, la gran desventaja de esta modalidad de retiro es que el individuo absorbe, en su totalidad, todos los riesgos del futuro: el "riesgo" de longevidad, es decir, el riesgo de vivir más tiempo y no contar con los recursos necesarios, el riesgo de inflación, es decir, que su ahorro pierda poder adquisitivo y, en su caso, el riesgo de "mercado" que supone reinvertir estos recursos en una cuenta de inversión.

B. Retiros programados

Son pagos parciales con un monto fijo o variable; se determinan mediante las "tablas de mortalidad" vigentes y generalmente se recalculan de manera anual. Los activos siguen siendo invertidos por un gestor de inversiones, quien pagará la pensión, generando rendimientos. Una ventaja importante de ésta modalidad es que, en caso

⁸ Una inflación constante de 3%, en línea a la experimentada en México en los últimos años, puede reducir el poder adquisitivo a la mitad, en el transcurso de 15 años.

de fallecimiento prematuro, los recursos pueden ser heredables. Sin embargo, bajo la modalidad de retiro programado el individuo asume los riesgos de mercado, de inflación, de tasa de interés y de longevidad.

El retiro programado permite obtener beneficios distintos a los que ofrecen una renta vitalicia:

- i. Permite diferir la compra de una RV en caso de enfrentar tasas de interés excepcionalmente bajas (annuitization risk), permitiéndole migrar a RV posteriormente.⁹
- ii. Al mantener la propiedad de los recursos, permite heredar los recursos remanentes, lo que puede resultar una opción adecuada para pensionados cuya esperanza de vida se encuentre disminuida, a consecuencia de alguna enfermedad o padecimiento.
- iii. Permite participar de las ganancias (y de los riesgos) de los mercados financieros.

C. El producto de retiro por excelencia: la Renta Vitalicia

Una compañía de seguros se obliga a realizar pagos regulares de por vida al trabajador a cambio de los recursos acumulados en su cuenta individual para el retiro. Al adquirir una RV, el trabajador le transfiere la propiedad de sus recursos (en concepto de prima) y adquiere, a cambio, el derecho a recibir pensiones periódicas y predeterminadas, ajustadas anualmente con la inflación observada, durante el resto de su vida. La aseguradora absorbe el riesgo de longevidad, de inflación y de mercado. ¹⁰

El monto de RV que se ofrece al pensionado es función de dos variables técnicas:

i. La tasa de interés (o de descuento), que representa los rendimientos que la aseguradora supone obtendrá de los recursos entregados por el trabajador: a mayor tasa, mayor RV.

⁹ La Ley le permite transitar de RP a RV en cualquier momento, siempre que la RV contratada sea al menos equivalente a una Pensión Garantizada (PG).

¹⁰ En otros mercados existen RV nominales, dejando al pensionado descubierto ante el riesgo de inflación. También existen las rentas temporales, las cuales pagan pensiones sólo por un tiempo determinado (no cubren el riesgo de longevidad). La legislación de seguridad social en México no contempla ninguna de estas posibilidades.

- O De esta relación surge el denominado riesgo de tasa (o de momento), el cual expone al trabajador a obtener una pensión menor, producto de un "mal momento" en las tasas de interés reales de largo plazo). En este caso, el trabajador debería evaluar la posibilidad de posponer su retiro.
- ii. La tabla de mortalidad, que determina el horizonte previsible de pago (esperanza de vida al momento de pensionarse): a mayor edad, mayor RV.
 - Las tablas de mortalidad se actualizan periódicamente (en México la última vez fue en 2008), con
 la finalidad de capturar las mejoras en la longevidad que experimenta la población afiliada.
 - Cuando se utilizan tablas de mortalidad por género (caso mexicano), las RV que se ofrecen a los hombres resultan mayores que las que se ofrecen a las mujeres.
 - La imposibilidad de discriminar por motivos médicos a los solicitantes de RV provoca que las personas con mejor salud estén más dispuestas a adquirir una RV, dado que están incentivadas por el hecho de que su costo se calcula sobre la esperanza de vida de la población general.¹¹ Esta selección adversa incentiva a las aseguradoras a utilizar tablas más conservadoras.¹²

Cabe destacar que en la actualidad existe un importante debate a nivel internacional respecto a las bondades del uso obligatorio de la renta vitalicia, particularmente a la luz de la decisión de la Gran Bretaña de permitir a los ahorradores retirar su ahorro en una sola exhibición ("*Pension Freedom*"). La "animadversión" hacia adquirir RV's obedece a que éstas:

i. No pueden revertirse, perdiendo el control y la liquidez sobre sus recursos. El pensionado debe renunciar a un abanico de opciones deseables: posibilidad de dejar un legado, mantener un fondo disponible para contingencias o aprovechar oportunidades de inversión.

¹¹ Las estadísticas en otros países (Chile) muestran que, en promedio, los contratantes de RV viven más que la población en general.

¹² En México las aseguradoras utilizan las "Bases biométricas más conservadoras que las reservas técnicas", las cuales consideran la materialización del riesgo agregado de longevidad (i.e. todos los pensionados terminan viviendo más de lo esperado). Este comportamiento responde al costo de oportunidad que les impone la normatividad, la cual permite que la cuantía de las reservas exigidas dependa de los supuestos utilizados para valuar los pasivos contraídos. Esto es, en la medida que las aseguradoras utilicen tablas de mortalidad más conservadoras, terminan reservando menos capital.

- ii. Existe una barrera psicológica a entregar un monto importante a cambio de flujos pequeños y periódico, al valorar de forma exagerada el consumo presente (descuento hiperbólico).
- iii. Por último, existe la percepción de un alto riesgo de contraparte (de quebranto dela aseguradora), pues se trata de un contrato privado de largo plazo (20-30 años). En general, se desconfía del mercado financiero y de la capacidad reguladora de la autoridad.¹³

En la siguiente tabla se resumen las características generales de los tres instrumentos:

Cuadro 2.1. Principales características de los instrumentos de retiro

	Características				
Instrumento	Flexibilidad	Protección contra el riesgo de longevidad	Heredable		
Retiro en una sola exhibición	✓	X	✓		
Retiros programados	✓	X	✓		
Rentas vitalicias	X	✓	X		

Fuente: Antolin, P. (2008), "Policy Options for the Payout Phase", OECD Working Papers on Insurance and Private Pensions, No. 25, OECD publishing, © OECD.

Las rentas vitalicias al ser otorgadas por una institución financiera generan un costo al adquiriente, el cual puede depender de diversas variables como la edad, la esperanza de vida, el género, los antecedes clínicos, la cobertura ante diferentes riesgos, la situación familiar, entre otros. En los retiros programados, por su parte, las AFORE u otro intermediario financiero cobra una comisión por la administración e inversión de los recursos restantes.

¹³ La industria de las aseguradoras, a diferencia de la de las AFOREs, no prevé la separación patrimonial entre fondos de la empresa y de los ahorradores, por lo que la mala administración de riesgos en una compañía aseguradora podría dañar su capacidad de hacer frente a sus obligaciones. Una aseguradora es solvente si es capaz de cumplir con las obligaciones derivadas de sus contratos bajo todas las circunstancias razonablemente previsibles, razón por la cual la autoridad (CNSF) les requiere la manutención de reservas por encima de sus obligaciones (márgenes) y la observancia de un régimen de inversión (RI) restrictivo.

3.1.1. Tipos de rentas vitalicias¹⁴

Existen modalidades de rentas vitalicias (RV) —hoy no permitidas en la Leyes de Seguridad Social- que pueden ofrecer garantías o beneficios adicionales. A continuación se describen las RV más utilizadas a nivel internacional, aunque debe señalarse que pueden existir más variedades, dependiendo del mercado de productos para el retiro en cada país.

- RV de pago fijo con posibilidad de incrementos y/o decrementos. Son las RV más básicas y tradicionales que se pueden encontrar en el mercado de instrumentos para el retiro. Generalmente los beneficios de estas modalidades entran en vigor a partir de su compra, aunque existe la posibilidad de diferirlos a una edad específica. Aunque los pagos son fijos al inicio, se puede acordar el tener incrementos o decrementos.
- RV diferidas en edad avanzada. Anualidades que son contratadas al cumplirse la edad de retiro, pero su pago se difiere a partir de determinada edad.
- RV mejoradas. Estos instrumentos están diseñados para personas con un pronóstico de esperanza de vida menor, ya sea por cuestiones médicas o por las condiciones de vida del ahorrador. Los pagos son mayores a los que obtendría con una renta vitalicia tradicional.
- RV indexadas a la inflación. Sus pagos se actualizan de acuerdo a la inflación, generalmente se realizan de manera anual.
- RV ligadas a utilidad de la aseguradora. Garantizan un pago mínimo y beneficios adicionales que dependen de la utilidad de la aseguradora. El costo es menor porque tanto el comprador como la aseguradora comparten el riesgo, sin embargo, existe incertidumbre en el monto final del pago.

¹⁴ De acuerdo a: OECD (2016), Life Annuity Products and Their Guarantees, OECD Publishing, Paris.



- RV con pago variable. Los pagos son determinados al utilizar una tasa de rendimiento de referencia.
 Los pagos posteriores se ajustan con la relación del rendimiento real de los activos y el rendimiento de referencia; si el rendimiento del mercado es mayor, los pagos de la RV aumentan y viceversa. Una desventaja es que el comprador queda expuesto a la volatilidad de los mercados.
- RV variables. Son productos diferidos con una anualidad como opción. Los activos son manejados por administradores de fondos de pensiones y los rendimientos son los obtenidos por la inversión de los activos.
- RV con indexaciones fijas. Los rendimientos están indexados a una tasa de referencia del mercado.
 Regularmente, estos instrumentos tienen menor riesgo ya que los rendimientos pueden estar referenciados a instrumentos menos volátiles.

3.1.2. La cobertura de riesgos de cada modalidad de retiro

Existen riesgos inherentes al retiro. Cada instrumento ofrece protección a alguno de dichos riesgos, pero ninguno cubre todos los riesgos y/o desventajas del retiro. Por ejemplo, si la persona retira sus recursos en una sola exhibición quedará expuesta al riesgo de longevidad y al riesgo inflacionario que terminará por erosionar su ahorro. Si la persona opta por utilizar una renta vitalicia tendrá que asumir el riesgo de "annuitization" o de tasa de interés, y en caso de morir de manera prematura, a no poder heredar sus recursos. Si escoge la modalidad de retiros programados deberá asumir los riesgos de mercado y de longevidad. A continuación se muestra los diferentes riesgos a los que se enfrenta un usuario al adquirir un instrumento de retiro.

Cuadro 2.2. Riesgos de los instrumentos de retiro

Tipo de instrumento	Riesgo de inversión	Riesgo de Iongevidad	Riesgo de inflación	Riesgo de tasa de interés	Protección de la pareja	Recursos heredables
Retiros en una sola exhibición	Х	Х	Х	X	Х	✓
Retiros programados	Х	Х	X	X	✓	✓
Anualidades inmediatas con pago fijo	✓	✓	Х	Х	Х	Х
Rentas vitalicias con garantías	✓	✓	Х	Х	Х	Como opción
Rentas vitalicias con recursos heredables	✓	✓	Х	Х	✓	✓
Anualidades variables	X	✓	Х	Х	Х	X
Anualidades con indexación fija	✓	✓	✓	Х	Х	Х
Anualidad diferida	✓	✓	Χ	Х	Χ	Χ
Anualidad conjunta indexada con recursos heredables	✓	✓	✓	х	✓	✓

Fuente: Antolin, P. (2008), "Policy Options for the Payout Phase", OECD Working Papers on Insurance and Private Pensions, No. 25, OECD publishing, © OECD.

Una manera de mitigar dichos riesgos es combinar instrumentos. Por ejemplo, un ahorrador podría empezar con retiros programados y, al cumplir una edad más avanzada, contratar una renta vitalicia que proteja a la persona del riesgo de longevidad. Como veremos en las siguientes secciones, en el SAR no existe la posibilidad de combinar ambos mecanismos que mitiguen a la vez varios riesgos, lo que si ocurre en otros sistemas de pensiones en el mundo.

3.2. Instrumentos utilizados internacionalmente

La experiencia internacional muestra el grado de desarrollo que tienen diferentes sistemas de pensiones en el mundo, con una variedad extensa de instrumentos. Los instrumentos más utilizados en varios países miembros de la OCDE se presentan a continuación. Se destaca que hay sistemas de pensiones que permiten la combinación de instrumentos, las agencias gubernamentales son proveedores de productos para el retiro y se puede adquirir instrumentos en una moneda distinta a la local.





País	Instrumentos de retiro	Otra información		
Australia	Retiros únicos Flujos de retiro periódicos	Para el flujo de retiros periódicos se permiten ligar los retiros a la esperanza de vida, convertirlos en una renta vitalicia o heredar los recursos al fallecimiento.		
	Retiro programado			
CI II	Renta vitalicia inmediata	AFP como proveedores de retiros programados y		
Chile	Renta temporal con renta vitalicia diferida	aseguradoras como proveedores de rentas vitalicias.		
	Renta vitalicia inmediata con retiro programado			
	Retiro programado			
	Renta vitalicia inmediata			
	Retiro programado con renta vitalicia diferida	ADD 1 1 1		
Colombia	Renta temporal variable con renta vitalicia diferida	AFP como proveedores de retiros programados y aseguradoras como proveedores de rentas vitalicias.		
	Renta temporal variable con renta vitalicia inmediata			
	Retiro programado sin negociación de bono			
	Renta temporal cierta con renta vitalicia diferida			
Estados Unidos	Retiros en una sola exhibición	Pueden adquirir una anualidad en el mercado asegurador		
Nueva Zelanda	Retiros en una sola exhibición	Pueden adquirir una anualidad en el mercado asegurador		
	Retiro programado			
	Renta vitalicia			
Perú	Renta temporal con renta vitalicia diferida			
reru	Renta combinada	Existe la posibilidad de adquirir productos en dólares		
	Renta mixta			
	Renta bimoneda			
	Retiros en una sola exhibición			
	Retiros irregulares	Se pueden adquirir diferentes tipos de renta vitalicia: única,		
Reino Unido	Renta vitalicia	conjunta, con periodo garantizado, con el mismo nivel,		
	Retiros programados	escalada e indexada a la inflación		
	La combinación de las opciones anteriores			
C:-	Seguro tradicional con renta vitalicia	La Agencia de Pensiones Sueca es la encarga de		
Suecia	Seguro otorgado por el fondo	administrar el seguro tradicional con renta vitalicia		

Fuente: Elaboración propia con información de cada país

En la mayor parte de los países de la OECD, la renta vitalicia sigue siendo el instrumento más utilizado si bien existen algunas excepciones.

Cuadro 2.4. Instrumentos de retiro utilizados en países OCDE

	Intrumentos	6	Tipo de RV más utilizada		
País	Retiros totales, parciales	RV (%)			
	y programados(%)	KV (70)			
Australia	38	62	Anualidad de pagos fijos inmediatos		
Austria	15	85	Anualidad de pagos fijos diferidos		
Bélgica	72	28	Anualidad inmediata		
Canadá	17	83	Anualidad de pagos fijos inmediatos		
Chile	42	58	Anualidad inmediata indexada a la inflación		
Dinamarca	0	100	Anualidad diferida con ingreso mínimo		
España	48	52	Anualidad de pagos fijos inmediatos		
Estados Unidos	ND	ND	Anualidad de pagos variables diferidos		
Estonia	23	77	Anualidad diferida con ingreso mínimo		
Finlandia	0	100	Anualidad diferida con ingreso mínimo		
Grecia	ND	ND	Anualidad de pagos fijos		
Hungría	96	4	Anualidad de pagos fijos diferidos		
Israel	24	76	Anualidad indexada a deuda pública		
Italia	88	12	Anualidad diferida con ingreso mínimo		
México	72	28	Anualidad inmediata indexada a la inflación		
Portugal	16	84	Anualidad de pagos fijos		
Reino Unido	16	84	Anualidad de pagos fijos inmediatos		
República Checa	92	8	Anualidad diferida indexada		
Suecia	ND	ND	Anualidad diferida con ingreso mínimo		

Fuente: OECD Stat y OECD (2016), Life Annuity Products and Their Guarantees, OECD Publishing, Paris.

A continuación se describe la situación de cuatro de estos mercados:

3.2.1. Chile

En Chile, el sistema de cuentas individuales permite cuatro modalidades de retiro: retiros programados, RV inmediatas, renta temporal con RV diferida y RV inmediata con retiro programado.

Cuadro 2.5. Características de las modalidades de pensión en Chile

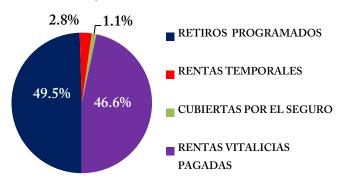
Instrumento	Características			
	AFP como proveedores			
Retiro programado	Depende del saldo acumulado, esperanza de vida y la rentabilidad de los fondos			
	Actualización anual			
	Beneficios heredables			
	Aseguradoras como proveedores			
Renta vitalicia inmediata	Depende del saldo acumulado y esperanza de vida			
Renta vitaricia inmediata	Renta mensual heredable a los beneficiarios de pensión			
	El pensionado puede solicitar garantías extra			
	AFP como proveedores de rentas temporales			
Renta temporal con renta	Aseguradoras como proveedores de rentas vitalicias diferidas			
vitalicia diferida	La renta vitalicia comienza en un periodo posterior al cumplimiento de la edad de retiro			
	AFP como proveedores de retiros programados			
Renta vitalicia inmediata con retiro programado	Aseguradoras como proveedores de rentas vitalicias El saldo acumulado se divide entre los dos productos, los cuales actúan de manera simultánea			

Fuente: Superintendencia de Pensiones en Chile

Al cierre de diciembre de 2016, el sistema de pensiones pagaba 1.2 millones de pensiones, de las cuales 52.3% fueron pagadas por retiros programados, 46.6% mediante rentas vitalicias y el resto con el seguro de invalidez y vida.

Gráfica 2.1. Modalidades de pensión en Chile

(cifras al cierre de 2016)



Fuente: Superintendencia de Pensiones en Chile

3.2.2. Colombia

En Colombia, las modalidades de pensión disponibles en el esquema privado se detallan a continuación:

Cuadro 2.6. Características de las modalidades de pensión en Colombia

Instrumento	Otorga el beneficio	Heredable	Monto de pensión
Retiro programado	AFP	Sí	No inferior a 1 SM
Renta vitalicia inmediata	Aseguradora	No	No inferior a 1 SM
Retiro programado con renta vitalicia diferida	AFP Aseguradora	Solo RP	No inferior a 1 SM
Renta temporal variable con renta vitalicia diferida	AFP Aseguradora	Solo RT	RV no inferior a 70% ni superior al 200% de la RT
Renta temporal variable y renta vitalicia inmediata	AFP Aseguradora	Solo RT	La suma de ambas no puede ser mayor al 200% de la RVI
Retiro programado sin negociación de bono	AFP	Si	
Renta temporal cierta con renta vitalicia diferida	Aseguradora	No	La RTC debe ser entre 70% y 200% de la RV

Fuente: Colfondos, Colombia.

3.2.3. Perú

En Perú existen distintas modalidades de pensión detalladas en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.7. Características de las modalidades de pensión en Perú

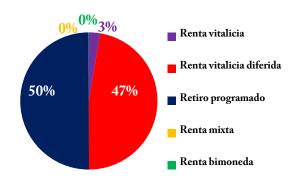
Productos	Otorga el beneficio	Tipo de producto	Propiedad	Actualización	Heredable	Moneda
Retiro programado (RP)	AFP	Pagos adicionales en julio y diciembre	Afiliado	Anual	Sí	Nuevos soles
Renta vitalicia (RV)	Aseguradora	Básico	Aseguradora	No	No	Nuevos soles o dólares
Renta temporal con	AFP	RT: de 1 a 5 años	Afiliado	Anual en RT	Sí	RT en nuevos soles
Renta vitalicia diferida	Aseguradora	RVD: 50% de la RT	Aseguradora		No	RVD en nuevos soles o dólares
Renta combinada	AFP = RP Aseguradora = RV	Se otorgan de manera simultánea	Afiliado Aseguradora	Sólo el RP	Sólo el RP	Nuevos soles
Renta mixta	AFP = RP Aseguradora = RV en dólares	Se otorgan de manera simultánea	Afiliado Aseguradora	Sólo el RP	Sólo el RP	RP en nuevos soles RV en dólares
Renta bimoneda	Aseguradora	Se otorgan de manera simultánea	Aseguradora	No	No	Nuevos soles y dólares

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú.

Al cierre de 2015, el uso de los instrumentos de retiro en Perú fue muy similar, ya que las rentas vitalicias y los retiros programados se dividieron el mercado, casi 50% para cada tipo de instrumento.

Gráfica 2.2 Modalidades de pensión en Perú

(cifras al cierre de 2015)



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú.

3.2.4. Reino Unido

A partir de 2012, los empleadores en Reino Unido están obligados a contratar planes de pensiones para sus trabajadores. Estos planes son de contribución definida y son administrados por fondos de pensiones privados. ¹⁵ Los trabajadores tienen la opción disponer de los recursos ahorrados en su cuenta individual a partir de los 55 años. Estos recursos pueden ser retirados de manera total, parcial o mediante las siguientes opciones:

- En una sola exhibición.
- En retiros de manera irregular hasta agotar el saldo de la cuenta individual. Los recursos restantes se siguen invirtiendo para generar más beneficios.
- Mediante una renta vitalicia:
 - Renta vitalicia única. Ofrece pagos regulares a la persona que adquiere el producto, los cuales terminan a su muerte.

¹⁵ El gobierno británico ha implementado un fondo de pensiones denominado NEST, el cual es de bajo costo.

- Renta vitalicia conjunta. A la muerte del comprador, los pagos se siguen realizando a un beneficiario determinado al momento del contrato. Los pagos son menores a los de la renta vitalicia única.
- Renta vitalicia con periodo garantizado. En el momento del contrato, el comprador elige una garantía de pago por determinado número de años. A la muerte del contratante, la pensión se sigue pagando a un beneficiario hasta cumplirse los años acordados en el contrato.
- Renta vitalicia con el mismo nivel. Los pagos de la pensión son del mismo nivel durante toda vida del contratante.
- Renta vitalicia escalada. Los pagos comienzan a un nivel relativamente bajo, pero se incrementan con el tiempo.
- o Renta vitalicia indexada a la inflación. Los pagos aumentan conforme la inflación.
- Retiros programados. El trabajador escoge la periodicidad de los pagos, ya sea mensual, trimestral,
 semestral o anual. Además puede escoger cómo invertir los recursos restantes en la cuenta individual.
- Una combinación de las opciones anteriores. Por ejemplo, se puede retirar una parte en efectivo y con lo restante comprar una renta vitalicia o combinar los retiros programados con las rentas vitalicias.

3.3. Instrumentos de retiro utilizados en el SAR

En México, los trabajadores que cumplan con la edad de retiro (60 años para la pensión por cesantía y 65 años para la pensión por vejez) y con el tiempo de cotización requerido (1,250 semanas para el IMSS o 25 años para el ISSSTE), podrán elegir entre las siguientes modalidades de pensión:

Comprar con el saldo acumulado en la cuenta individual una renta vitalicia en una compañía de seguros
autorizada, que se actualiza anualmente conforme al INPC.¹⁶ A la par de la renta vitalicia, el trabajador
tiene que adquirir un seguro de sobrevivencia, el cual garantiza el pago de una pensión a sus
beneficiarios en caso de muerte.

Actualmente existen cuatro aseguradoras: Pensiones BBVA Bancomer, Pensiones Banorte, Pensiones Sura y Profuturo GNP Pensiones.

Mantener el saldo de la cuenta individual en la AFORE y adquirir la opción de retiros programados
hasta agotar los recursos. En esta modalidad, los recursos siguen siendo invertidos por la AFORE, por
lo que siguen generando rendimientos. Al igual que con las rentas vitalicias, los trabajadores tienen que
adquirir el seguro de sobrevivencia.

Cuadro 2.8. Características de las modalidades de pensión en México

Concepto	Renta Vitalicia (RV)	Retiro Programado (RP)		
Entidad que administra	Aseguradora especializada	AFORE		
Inversión de los recursos	Reservas de la aseguradora RI muy conservador	SIEFORE más conservadora		
Comportamiento de la Fija, indexada a la inflación pensión		Decreciente, depende del saldo remanente, rendimientos y esperanza de vida		
Riesgo de longevidad	No Existe	Existe		
Riesgos financieros (mercado, inflación)	No Existe	Existe		
Riesgo de quebranto	Existe	No Existe		
Riesgo de tasa	Existe	No Existe		
Posibilidad de heredar No Existe		Existe		

Fuente: CONSAR.

Los trabajadores que reúnan los requisitos, pero que su saldo acumulado no sea suficiente para contratar una renta vitalicia que sea igual o mayor a la pensión mínima garantizada (PMG),¹⁷ obtendrán dicha **PMG**. Ésta se financia parcialmente con los recursos acumulados en la AFORE; una vez agotados, el Estado es el encargado de seguir pagando la pensión.

¹⁷ La PMG es equivalente a un salario mínimo general para el Distrito Federal en 1997 y actualizada anualmente mediante el INPC. Para el IMSS ésta es equivalente a \$3,051.43 en 2018, mientras que para el ISSSTE es de 4,756.23.

Los trabajadores que no cumplan con el tiempo de cotización podrán retirar el saldo acumulado en su cuenta individual, en **una sola exhibición** o seguir cotizando para cumplir con las semanas estipuladas.

Mensajes principales de esta sección

- Existe una amplia variedad de productos de retiro ofrecidos en los países de la OECD.
- El producto de retiro más utilizado sigue siendo alguna modalidad combinada de Renta Vitalicia, si bien existe un debate a nivel internacional respecto a si debe ser obligatoria.
- En el SAR, el mercado de instrumentos para el retiro consta de sólo dos instrumentos: los retiros programados y las rentas vitalicias indexadas a la inflación.
- En la actualidad sólo existe cuatro aseguradoras que ofrecen rentas vitalicias en el sistema de pensiones,
 mientras que el retiro programado sólo puede ser ofrecido por la AFORE en donde se encuentra el
 trabajador al momento de tramitar su retiro.
- En los próximos años, el mercado de productos para el retiro en México deberá evolucionar para ofrecer mayor variedad de productos, más proveedores y mejores precios. Una gama más amplia de instrumentos para el retiro brindaría mayor flexibilidad a los ahorradores

4. INFORMACIÓN EN LA FASE DE DESACUMULACIÓN

Los sistemas de pensiones deben poner a disposición del trabajador servicios, herramientas, aplicaciones, páginas WEB, estadísticas y documentos, para facilitar el entendimiento del sistema en la fase de desacumulación y para apoyarlo en la selección de la opción para el retiro que más se ajuste a sus intereses. Este tipo de información puede ser de utilidad desde la fase de acumulación, debido a que los trabajadores pueden tener una estimación de los recursos acumulados que tendrán disponibles en la etapa de retiro y tomar decisiones al respecto. Una de las recomendaciones de la OCDE en materia de pensiones es simplificar la información al individuo, tanto en la etapa de acumulación para que sepa la importancia de ahorrar para el futuro, y especialmente en la etapa de desacumulación. La importancia de simplificar la información recae en que una combinación de falta de educación financiera, entendimiento del riesgo, escaso conocimiento específico sobre pensiones, así como los sesgos del comportamiento del ficultar la capacidad de las personas para tomar acciones concretas y decisiones adecuadas respecto a su retiro en todas las etapas de su vida.

La información en esta etapa puede ser de dos tipos:

- i. Información para trabajadores durante la etapa de acumulación. Este tipo de información debe servir para preparar al trabajador para el retiro y ayudarlo a tomar acciones sobre el mismo. Por ejemplo, calculadoras, estimaciones de pensión y comparativos del desempeño de las diferentes administradoras. Asimismo, se debe brindar información al trabajador cercano al retiro con el detalle de los pasos que deberá seguir para tramitar su pensión.
- ii. Información en la fase de desacumulación. Este tipo de información debe estar enfocada en presentar estadística sobre el desempeño de esta fase, por ejemplo, el número de personas que han retirado sus recursos mediante los diferentes instrumentos, el monto promedio de las pensiones y el número de pensiones otorgadas por aseguradora o por AFORE. Adicionalmente, debe existir información dirigida

¹⁸ Los sesgos de comportamiento más comunes son la aversión a las pérdidas, la procrastinación (posponer decisiones), la inercia en dejar las cosas como están y las preferencias en el aquí y en el ahora.

a las personas que ya cuenta con una pensión y que requieren asesoría, en el caso de tener algún problema con su retiro programado o su renta vitalicia.

En el SAR se ha trabajado en fortalecer la información dirigida al trabajador que está preparando su retiro. Sin embargo, dado que faltan algunos años para que las personas que pertenecen a la generación AFORE lleguen a la edad de retiro, aún existe escasa información sobre la fase de desacumulación.

La experiencia de países que cuentan con sistemas de pensiones más maduros y que ya se encuentran dentro de la fase de desacumulación puede servir para plantearse mejoras en nuestro sistema.

Este capítulo tiene como objetivo mostrar los avances que ha tenido el SAR en informar y preparar al trabajador para la fase de acumulación, así como señalar qué le hace falta para atender las necesidades de información de la población por retirarse. La experiencia internacional analizada se utiliza para realizar una serie de recomendaciones de mejora a la información que ofrece el SAR.

4.1. Información para la fase de desacumulación: experiencia internacional

Para realizar esta sección se analizaron los casos de los sistemas de pensiones en Chile, Dinamarca, Perú, Reino Unido y Suecia. Se usaron de referencia a estos países ya que cuentan con esquemas importantes de contribución definida.

La información que se dirige a la población cercana al retiro y a los trabajadores tiene dos propósitos: i) Prepararlos con información de las modalidades de pensión existentes, así como los pasos a seguir para empezar el trámite de pensión. ii) Concientizarlos sobre la importancia del ahorro para el retiro.



4.1.1. Información para trabajadores cercanos al retiro

SCOMP (Chile)¹⁹

SCOMP es el Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión. El afiliado tiene que acudir de manera obligatoria a seleccionar la modalidad de pensión que va a elegir en su retiro. A través de este sistema, el afiliado llena una solicitud de oferta de montos de pensión de acuerdo a su situación, necesidades y preferencias. El sistema se conecta con las aseguradoras y las administradoras de fondos de pensiones de manera "ciega e informa al trabajador las ofertas de pensión de rentas vitalicias y de retiros programados para que realice la elección más adecuada.

SCOMP está constituida como una sociedad anónima que tiene como accionistas por partes iguales a la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones y a la Asociación de Aseguradores de Chile. Este sistema está supervisado por la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia de Valores y Seguros. SCOMP cuenta como miembros a 6 Administradoras de Fondos de Pensiones y 21 aseguradoras.

El proceso realizado en SCOMP se compone de 8 etapas:

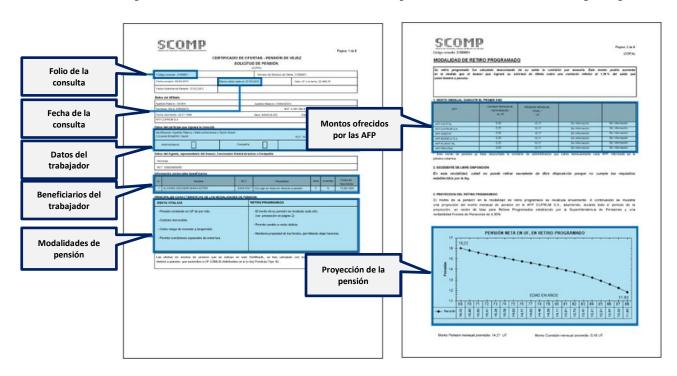
- 1. El trabajador próximo al retiro solicita a la administradora de pensiones un certificado de saldo acumulado para iniciar el trámite de pensión.
- 2. Con el certificado se puede iniciar el trámite en SCOMP y hacer una Solicitud de Oferta. Una vez ingresada la solicitud, el sistema envía la información a todas las compañías participantes para que realicen sus ofertas.
- 3. Dentro de los 8 días hábiles siguientes, el trabajador recibirá en su domicilio el original de Certificado de Ofertas, el cual contendrá las ofertas de retiros programados y rentas vitalicias realizadas por las compañías participantes.

-

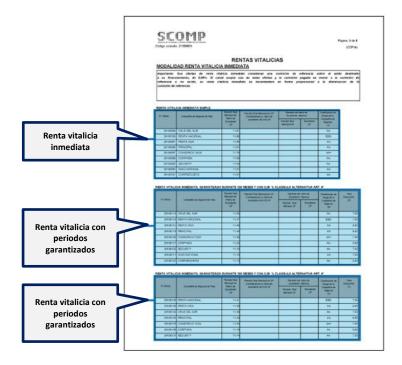
¹⁹ http://www.scomp.cl/

- Con el certificado, el trabajador podrá aceptar alguna de las ofertas, buscar una oferta externa o
 desistirse de tomar una decisión para realizar una nueva consulta.
- 5. Si el trabajador acepta una oferta externa de las compañías de seguros -la cual tendrá que ser mayor a las que aparecen en el Certificado de Ofertas- ésta debe ser ingresada al sistema y se iniciará el proceso de Aceptación de la Oferta.
- 6. En caso de no aceptar ninguna propuesta, el trabajador puede solicitar una opción denominada "remate". Para ello, el trabajador deberá llevar a cabo una Solicitud de Remate, seleccionando tipo de producto, compañías que se invitarán a participar y el monto mínimo de pensión. La compañía ganadora será la que haya efectuado la mayor propuesta de monto de pensión.
- 7. Si acepta una de las ofertas, deberá firmar la Selección de Modalidad de Pensión.
- 8. En caso de haberse elegido una renta vitalicia, la administradora de fondos de pensiones de origen debe traspasar los recursos del trabajador dentro de los 10 días hábiles siguientes. De haberse aceptado un retiro programado en una administradora distinta a la de origen, esta última deberá traspasarle los recursos.

A continuación se presenta el formato de Certificado de Oferta para conocer sus características principales.







Pension Wise (Reino Unido)²⁰



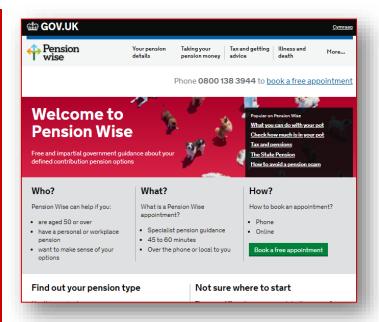
Pension Wise es un servicio de asesoría proporcionado por el gobierno de Reino Unido, para las personas que han llegado a la edad legal necesaria para la disposición de los recursos acumulados en la cuenta del trabajador. La asesoría puede darse mediante tres medios: por teléfono, por cita o utilizando la página web del servicio.

El servicio es gratuito y las páginas web de los diversos administradores de los fondos de pensiones tienen la liga hacia Pension Wise. El principal objetivo de este servicio es informar a los trabajadores sobre las diferentes opciones para disponer de sus recursos. Además brinda asesoría en los siguientes temas:

²⁰ https://www.pensionwise.gov.uk/en



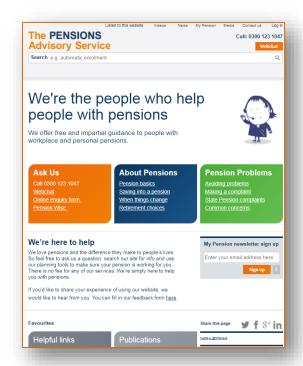
- ¿Cómo conocer el saldo acumulado?
- Tipos de esquemas de pensiones (BD o CD)
- ¿Cómo entender el estado de cuenta?
- Ventajas y desventajas de las opciones de retiro
- Retiro de los recursos antes de la edad legal
- ¿Cómo evitar estafas?
- Conocer los diferentes proveedores
- Tratamiento fiscal de las pensiones
- Ligas para obtener asesoría financiera
- ¿Cómo retirar los recursos fuera del país?
- Pensiones y divorcios
- Atención a quejas



The Pension Advisory Center (Reino Unido)21

Es un servicio público y gratuito otorgado principalmente en línea, aunque también puede ser proveído vía chat, por escrito y por teléfono.

Su principal objetivo es dar asesoría sobre las pensiones, con la finalidad de resolver problemas que se susciten ya sea con los fondos de pensiones, las aseguradoras, asesores financieros o cualquier participante del sistema de pensiones. Adicionalmente, realiza colaboraciones con la autoridad reguladora y la industria de pensiones con la finalidad de desarrollar mejoras a la regulación existente.



²¹ https://www.pensionsadvisorvservice.org.uk/

4.1.2. Información que busca concientizar al trabajador

Proyección de pensión personalizada (Chile)

Este documento se integra como anexo dentro del tercer estado de cuenta cuatrimestral del año. El objetivo principal de la proyección personalizada es mejorar la información que brindan las administradoras a sus afiliados, para que puedan tomar mejores decisiones respecto a cómo mejorar su pensión desde la etapa laboral.

La proyección se realiza con el saldo acumulado del trabajador y los años que le restan para cumplir la edad de retiro, más una serie de supuestos relacionados con los rendimientos, monto de las cotizaciones futuras y densidad de cotización. Entre las características principales que utiliza la proyección se encuentran:

- Incluir más de un escenario de proyección de pensión.
- No entregar una proyección de pensión a los trabajadores que son muy jóvenes, ya que como el saldo acumulado en su cuenta individual es muy bajo, la proyección de pensión sería muy poco precisa. para trabajadores menores de 30 años, se les envía un anexo más estandarizado que los incentiva a cotizar.
- Añadir sugerencias para incentivar a los trabajadores a mejorar su pensión.
- Utilizar un lenguaje simple para que todos los trabajadores puedan comprender la información. Evita el uso de tecnicismos como porcentajes y cifras en unidades de fomento.²²

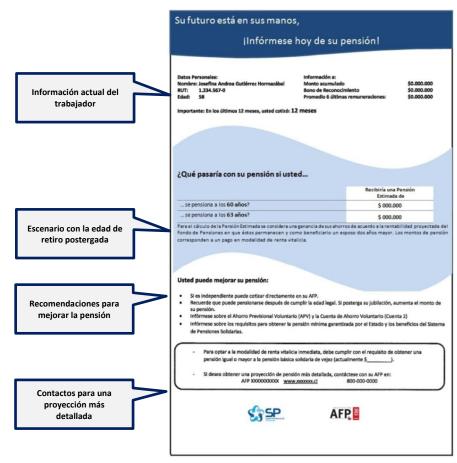
Los escenarios estimados difieren de acuerdo a la edad del trabajador. Para personas que se encuentran a más de 10 años de cumplir la edad legal de retiro (mujeres de 30 a 50 años y hombres de 30 a 55 años), el anexo proyecta los siguientes dos escenarios extremos: i) El trabajador cotiza todos los meses hasta llegar a la edad de retiro, utilizando el promedio de sus últimas 6 remuneraciones. ii) El trabajador deja de cotizar y se pensiona con el saldo acumulado hasta ese momento. En ambos escenarios, se utiliza un rendimiento real anual de 5%.

²² Es una unidad financiera reajustable con la inflación utilizada en Chile para cálculo del sueldo imponible, inversiones, préstamos bancarios, etc.

Con esta información se le hacen recomendaciones para mejorar su pensión, como hacer ahorro voluntario o cotizar aun siendo independiente.

Para trabajadores que están más cercanos de la edad de retiro (mujeres de 51 a 59 años y hombres de 56 a 64 años), se les presentan escenarios con las ventajas de postergar la edad de retiro. Para cada persona se realiza una proyección en la que el afiliado cotiza la mitad de los meses hasta cumplir la edad de retiro; y una segunda proyección en la que cotiza la mitad de los meses hasta 3 años más que la edad legal de retiro. En ambos casos se considera un rendimiento real anual del 5%.

El anexo al estado de cuenta cuatrimestral se ve de la siguiente manera:



Fuente: Información de acuerdo a la Superintendencia de Pensiones en Chile.

Simulador de pensiones (Chile)²³

Es una herramienta web que se encuentra alojada en la página de internet de la Superintendencia de Pensiones en Chile, para que el trabajador pueda obtener una estimación de su pensión. Esta estimación es realizada de acuerdo a las siguientes características de los trabajadores:

- Género y edad
- Información de beneficiarios
- Salario actual y esperado
- Saldo acumulado (obligatorio y voluntario)
- Número de meses cotizados actuales y futuros
- Bono de reconocimiento, si cuenta con él
- Estrategia de inversión para la etapas de la vida
- Edad deseada de jubilación
- Pensión mensual esperada

El simulador de pensiones permite utilizar los datos reales del trabajador (nombre completo, edad, género, saldo obligatorio, bono de reconocimiento, remuneración mensual, número de meses cotizados, multifondo, ahorros voluntarios), utilizando el número de identificación personal y la clave de acceso de la administradora de fondos de pensiones a la que pertenece el trabajador.

Los resultados del simulador se pueden ver en la imagen que se presenta a continuación:

-

²³ http://www.spensiones.cl/apps/simuladorPensiones/



Nota: Estimación con los siguientes supuestos: hombre, 30 años, saldo acumulado de 900,000 pesos chilenos, salario mensual de 500,000 pesos chilenos, retiro a los 65 años, densidad de cotización de 100%, inversión en el Fondo C, esposa de 26 años, pensión deseada de 400,000 pesos chilenos.

Fuente: Información de acuerdo a la Superintendencia de Pensiones en Chile.

PensionInfo (Dinamarca)²⁴

-

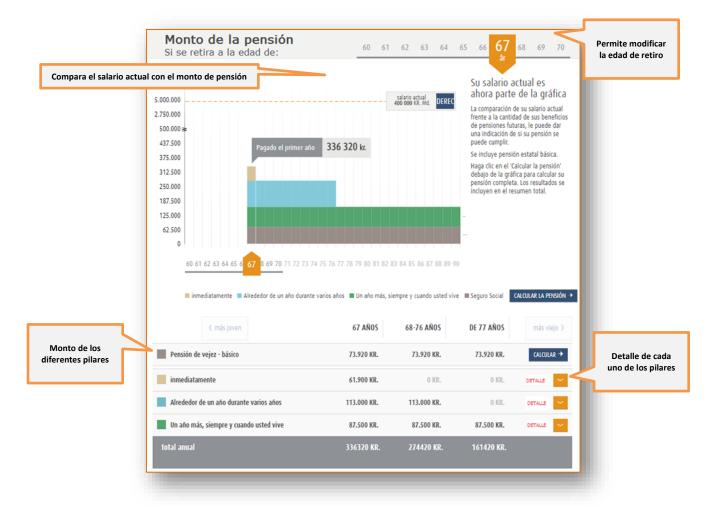
²⁴ https://www.pensionsinfo.dk/Borgerservice/velkommen.html

Es una página de internet que permite al trabajador obtener una estimación de cuánto recibirá de pensión al cumplir la edad de retiro. Para ello, PensionInfo reúne la información disponible del trabajador en los diferentes pilares que tiene el sistema de pensiones en Dinamarca. La información se obtiene en línea mediante el ID del trabajador.

PensionInfo es una asociación formada por la cooperación de bancos, cajas de ahorro, fondos de pensiones, compañías de seguros y la Agencia de Modernización del Ministerio de Finanzas en Dinamarca.



Una vez que el trabajador capture toda la información que requiere la página, podrá visualizar la estimación de pensión que recibirá a partir de la edad de retiro y hasta los 90 años. Las proyecciones están expresadas a valor presente para que puedan ser comparadas con el salario actual, además utiliza supuestos comunes sobre tasa de interés, inflación, impuestos, de acuerdo a lo determinado por la asociación de banqueros, así como la de seguros y pensiones.



Al finalizar la estimación, el trabajador puede descargar los resultados en formato PDF.

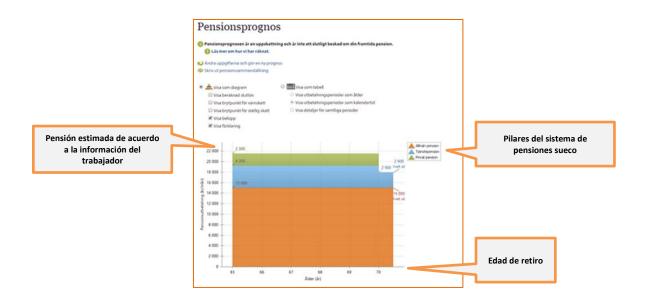
Minpension.se (Suecia)²⁵

Minpension.se es un portal web para servicio de los trabajadores cuya finalidad es realizar estimaciones del monto que se recibiría de pensión. Este servicio es gratuito y está financiado por el gobierno y los fondos de pensiones.

²⁵ https://www.minpension.se/

La información del trabajador se obtiene mediante su número de identificación bancaria y su contraseña, obtenida en las agencias de pensiones donde tiene sus ahorros para el retiro. La estimación de la pensión total está formada por la pensión pública, la pensión ocupacional y la pensión privada.

El trabajador puede tener varias estimaciones al experimentar con diversas edades de retiro y empezar a retirar sus recursos después de diferentes años.



Sobre naranja (Suecia)

El sobre naranja es una estimación personalizada que se entrega anualmente a todas las personas que tengan ahorros para el retiro. También es el estado de cuenta de las personas que están pensionadas, donde puede conocer cuánto recibieron de pensión en el año. Asimismo, el sobre naranja permite:



- Tener un conocimiento básico de cómo funciona el sistema pensiones.
- Los beneficios y consecuencias de ahorrar para mejor la pensión.
- Información individual de cuánto se ahorrado y cuánto se estima será el monto de pensión.

El sobre naranja consta de cinco páginas, que se describen a continuación:

- Primera página. Ofrece una visión general de lo que el trabajador podría obtener de pensión pública mensualmente antes de impuestos, dependiendo de la edad en que decide retirarse. Para realizar esta estimación se toma el supuesto de que el trabajador tendrá el mismo salario a través del tiempo.
- Segunda página. Se presenta cuánto se han incrementado los ahorros del trabajador con respecto al año anterior, así como, cuál ha sido el desempeño de los recursos ahorrados en la *Premium Pension*. ²⁶
- Tercera página. Ofrece estimaciones de la pensión general, si el trabajador retrasa su jubilación.
- Cuarta página. Presenta cuánto se ha contribuido a la pensión general en el último año.

Información para la fase de desacumulación:

- El "Pension Advisory Center²⁷ de Reino Unido es un servicio público y gratuito otorgado principalmente en línea, aunque también puede ser proveído vía chat, por escrito y por teléfono. Su principal objetivo es dar asesoría sobre las pensiones, con la finalidad de resolver problemas que se susciten ya sea con los fondos de pensiones, las aseguradoras, asesores financieros o cualquier participante del sistema de pensiones. Adicionalmente, realiza colaboraciones con la autoridad reguladora y la industria de pensiones con la finalidad de desarrollar mejoras a la regulación existente.
- Chile y Perú tienen centros de estadísticas. En Chile se publica la información sobre pensiones pagadas, total de pensionados, nuevos pensionados en el mes, otros beneficios, rentas vitalicias del mes y rentas vitalicias totales. En Perú se reporta el número de pensionados por rangos de edad y tipo de jubilación,

²⁶ Proporción de las contribuciones del trabajador que se van al pilar de contribución definida.

²⁷ https://www.pensionsadvisoryservice.org.uk/

el número de nuevos pensionados por tipo de jubilación, pensión promedio por tipo de jubilación, número de pensiones pagadas por modalidad de pensión elegida en soles, número de pensiones pagadas por modalidad de pensión elegida en dólares, pensión promedio por modalidad de pensión elegida en soles y pensión promedio por modalidad de pensión elegida en dólares.

4.2. Información para preparar el retiro en el SAR

En los últimos años, la CONSAR ha realizado un esfuerzo importante en mejorar la información existente y en proveer nueva información que ayude al trabajador a tomar una buena elección desde la fase de acumulación, con una repercusión en la fase de desacumulación. Hoy en día, cualquier trabajador puede consultar la página web de CONSAR y encontrar toda la información necesaria para ayudarlo a tomar buenas elecciones.²⁸

Adicionalmente, la CONSAR ha desarrollado una serie de herramientas que ayudan al trabajador a visualizar su futura pensión, y por lo tanto incentivarlo a tomar acciones para mejorarla. A continuación des describen tres de ellas.

A. Estimación de pensión personalizada

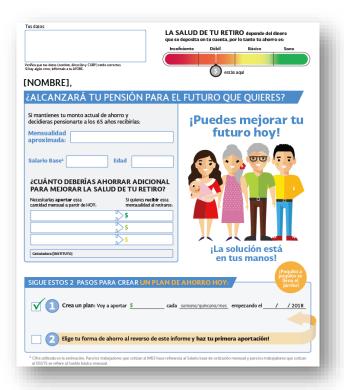
Desde 2015, las AFORE añaden al primer estado de cuenta cuatrimestral del año, una Estimación Personalizada de Pensión para los trabajadores de la generación AFORE. El principal objetivo de esta estimación -que se ha ido perfeccionando- es permitir que los trabajadores preparen mejor su etapa de retiro laboral y valoren las ventajas de realizar ahorro voluntario.

²⁸ Véase las 25 acciones y herramientas de Educación Financiera de la CONSAR: https://www.gob.mx/consar/articulos/las-25-acciones-y-herramientas-de-educacion-financiera-de-la-consar?idiom=es

A inicios de 2018 se envió la última versión de la estimación personalizada, la cual incluyó un nuevo diseño que contiene diversos mensajes con el objetivo de concientizar al trabajador sobre la importancia del ahorro,

invitarlo a mejorar sus resultados mediante ahorro voluntario y ayudarlo a visualizar su futuro hoy. Algunas de sus principales características son:

- Semáforo de ahorro
- Información personalizada
- Mensajes que ayudan a visualizar el futuro
- La pensión a alcanzar de acuerdo a los parámetros utilizados
- Estimaciones para indican el resultado de hacer ahorro voluntario
- Plan de ahorro para mejorar la pensión

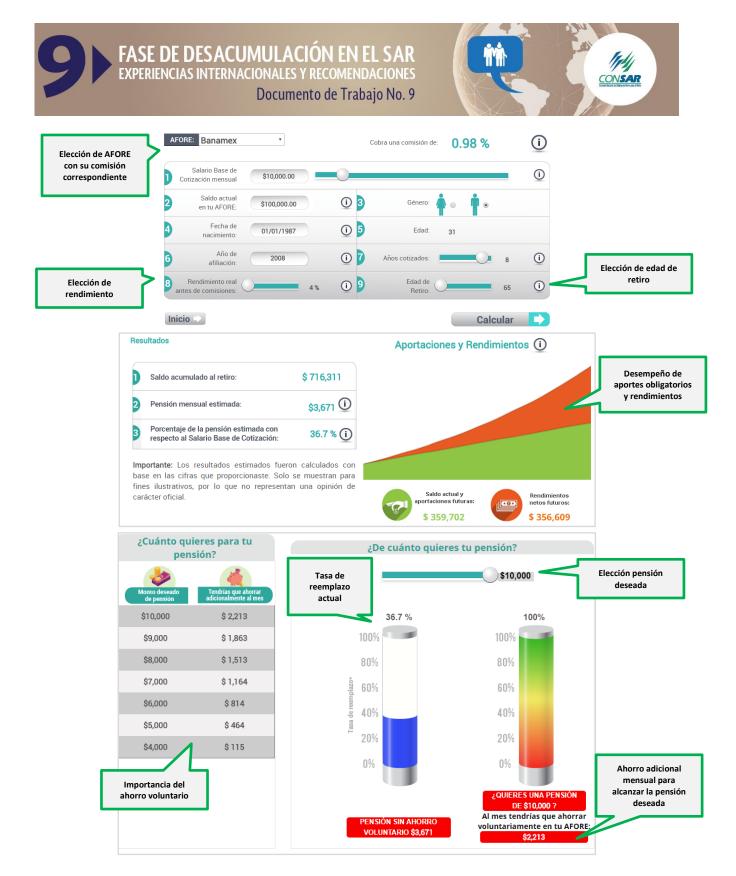


B. Calculadoras de ahorro y retiro²⁹

En 2015, la CONSAR lanzó en su página de Internet, la familia de calculadoras de ahorro y retiro para trabajadores del sector privado afiliados al IMSS, al ISSSTE y para trabajadores independientes. En 2017 se actualizó la calculadora IMSS para ofrecer nuevas herramientas. Estas calculadoras tienen el objetivo de estimar el monto estimado de pensión que tendrá un trabajador al final de su vida laboral y el impacto de realizar ahorro voluntario para mejora la pensión. Las principales características de las calculadoras son:

A continuación se muestra un ejemplo de la calculadora para trabajadores afiliados al IMSS:

²⁹ https://www.gob.mx/consar/acciones-y-programas/calculadoras-de-ahorro-y-retiro?idiom=es

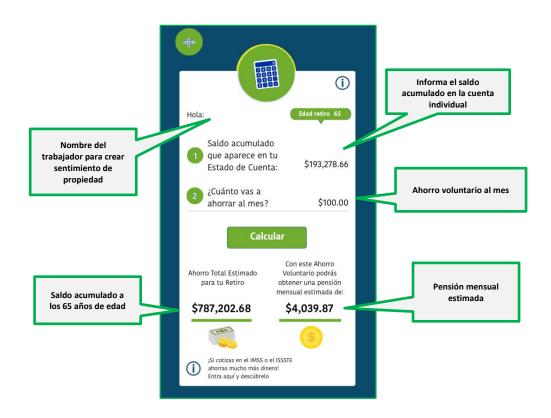


C. APP AforeMóvil



En 2017, la CONSAR y las AFORE dieron a conocer una aplicación para dispositivos móviles, con la finalidad de acercar el SAR a los trabajadores, facilitar su participación, fomentar el ahorro para el retiro y educar financieramente a niños, jóvenes y adultos. Además de estos servicios, también ofrece una calculadora de ahorro, la cual puede utilizar el trabajador para estimar su pensión bajo dos escenarios:

- Pensión estimada solo con el ahorro obligatorio que realiza el trabajador y haciendo el supuesto que el trabajador percibirá el mismo salario a lo largo de su vida.
- 2) Pensión estimada con ahorro obligatorio y una aportación voluntaria mensual.



D. "Todo sobre el retiro de recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro".

Adicional a la información anterior, la CONSAR ha puesto a disposición de los trabajadores cercanos al retiro, una sección de la página web de CONSAR donde trabajador puede encontrar las diferentes opciones que tiene

para disponer de sus recursos. **30** Debido a que en el SAR coexisten trabajadores del sector privado y del sector público, de generación AFORE y cotizantes al régimen anterior, esta página contiene información para cada uno de ellos. Por ejemplo, un trabajador afiliado al IMSS de la generación AFORE y que cumple con los requisitos de semanas de cotización puede retirar sus recursos mediante rentas vitalicias, retiros programados o, en caso de ser necesario, mediante la pensión mínima garantizada.



E. Sistema Administrador de Ofertas y Resoluciones³¹

La Reforma de 1997 introdujo el derecho de elegir la aseguradora que pagará la pensión del trabajador. El esquema operativo originalmente implementado concebía la posibilidad de que agentes promotores acudieran al domicilio de los solicitantes a presentarles los beneficios que ofrecía cada compañía aseguradora.

Con el objetivo de elevar la eficiencia (facilitando la comparabilidad) y transparencia (evitando abusos) del sistema, en 2008 se estableció un mecanismo electrónico de subasta, similar al que operaba ya en Chile.

El Sistema Administrador de Ofertas y Resoluciones (SAOR) es una herramienta encargada de concentrar y administrar la información para la operación y comercialización de rentas vitalicias. El principal objetivo de este sistema –que emula la experiencia chilena- es hacer más eficiente y transparente el SAR a través de un mecanismo de elección oportuno y sencillo, al generar el documento de oferta único que muestra los montos y

45

³⁰ https://www.gob.mx/consar/articulos/todo-sobre-el-retiro-100587?idiom=es

³¹ https://segurodepensiones.gob.mx/\$/

modalidades de pensión a los que tiene derecho el solicitante de pensión o sus beneficiarios. Las entidades encargadas de operar este sistema son el IMSS, el ISSSTE y las compañías aseguradoras.



El Sistema Administrador de Ofertas y Resoluciones (SAOR), permite a las aseguradoras, que tienen acceso a la información de los lotes de solicitantes de pensión, ofrecer sus posturas de tasa de descuento. El SAOR genera un documento de oferta que muestra, en orden descendente, la pensión ofrecida por cada aseguradora al solicitante, para que seleccione la que mejor le parezca.

Durante los primeros años (2008 – 2014), la tasa de descuento se encontraba regulada por la CNSF, quien definía una tasa mínima. Como resultado, todas las aseguradoras terminaban apegándose al mínimo. Por tal motivo, a partir de 2014 cada aseguradora define libremente su tasa. Hoy existen mejores ofertas por parte de las aseguradoras, si bien éstas siguen captando a los pensionados por su marca lo que conduce a que los ahorradores no siempre seleccionan la mejor oferta. Es importante señalar que la gran mayoría de RV que se han comercializado corresponde a seguros de beneficio definido (IV y RT), principalmente del IMSS. Existen algunas pensiones de contribución definida para aquellos trabajadores ISSSTE que eligieron Bono en la reforma ISSSTE.

Cada año se adquieren cerca de 20 mil nuevas RV por +/- \$20 mmdp. Conforme el SAR alcance su madurez (después de 2025) el mercado de RV ligado a RCV IMSS crecerá exponencialmente.

Principales cambios al esquema de subasta

1997 - 2008	 Existencia de promotores y beneficios adicionales específicos de cada aseguradora. Tasa de Descuento (TD) se fija en 3.5% real. La tabla de mortalidad siempre ha estado regulada (actualización periódica). 1/ 	Se pasa de 11 a 3 aseguradoras (riesgo de concentración).
2009 - 2012	■ Se establece un mecanismo electrónico de subasta (SAOR), semejante al chileno. ✓ Las aseguradoras reciben información sobre los solicitantes de pensión. El SAOR procesa las posturas de TD y tabla de mortalidad, generando un documento de oferta para que el pensionado elija la que mejor le parezca. ^{2/} ➤ TD sujeta a un piso (Tasa de Referencia = promedio ponderado de Gubernamentales de largo plazo).	 Ofertas idénticas, iguales a la tasa de referencia. Competencia en marca y "asesores".
2012 - 2013	■ TD libre (sin piso) para pensiones CD (18% del mercado de RV).	Entra una cuarta aseguradora. Creciente grado de competencia en tasa.
2014 - 2017	 TD libre (sin piso) para pensiones BD (82% del mercado restante). Se introdujo un incentivo novedoso (Beneficio Adicional Único), aplicable si el solicitante escoge la mejor postura (el monto de la pensión BD se establece en Ley). ✓ El ahorro (precio más alto - precio más bajo) se reparte (50/50) entre el pensionado (con tope en \$9,000) y el instituto. Se descalifican (posponiendo su subasta) a las solicitudes que reciban una mayoría de ofertas idénticas, lo que inhibe comportamientos anticompetitivos. 	 Mejora sustancial en tasas ofertadas. Mayor racionalidad de pensionados (IMSS). Las malas decisiones siguen costando mucho (institutos/pensionados)

1/ los supuestos de sobrevivencia son calculados por el IMSS, tomando datos de su población afiliada. La última actualización se dio en 2008. 2/Las ofertas de pensión consideran ya descontado el Seguro de Sobrevivencia (SS), el cual también se financia con recursos de la CI.

F. Documento de Oferta de Renta Vitalicia³²

Los pasos que deben seguirse para la contratación de una renta vitalicia son:

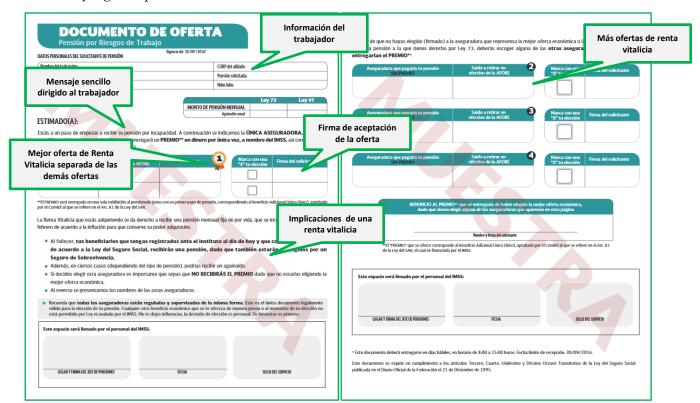
- 1. Acudir a cualquier sucursal de la AFORE a la que pertenece el trabajador, presentar la documentación requerida y solicitar una Pre-solicitud de pensión.
- 2. La AFORE llenará la Pre-solicitud de pensión y otorgará un folio al trabajador.
- 3. Acudir a la subdelegación del instituto de seguridad pública correspondiente y presentar el folio otorgado por la AFORE.

³² En la siguiente liga se puede encontrar más información acerca del Documento de Oferta: https://www.gob.mx/consar/articulos/trabajadores-proximos-a-retirarse-podran-lograr-ahorros-al-elegir-pension-a-traves-del-nuevo-documento-de-oferta-de-renta-vitalicia-99177?idiom=es

- 4. El instituto entregará el "Documento de Oferta" con la información de las ofertas de las aseguradoras para que el trabajador realice una elección. Este documento se obtiene mediante el Sistema Administrador de Ofertas y Resoluciones (SAOR)
- 5. Esperar la resolución del instituto.
- La resolución se debe entregar a la AFORE para que ésta traspase los recursos a la aseguradora elegida.

El "Documento de Oferta" se rediseñó hace dos años mediante un nuevo formato que ofrece mejor información al trabajador cercano al retiro. Este trabajo se hizo en coordinación con la SHCP, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), CONSAR y los institutos de seguridad social. Como resultado se obtuvo un nuevo documento de oferta, el cual considera las mejoras prácticas de las ciencias del comportamiento, incorpora un lenguaje sencillo y directo y busca guiar al trabajador para hacer la mejor elección.

El nuevo formato del documento de oferta de renta vitalicia es específico para cada uno de los tipos de seguros, institutos y régimen pensionario.



4.3. Información estadística para la fase de desacumulación en el SAR

A pesar del que el SAR ha realizado muchos esfuerzos para mejorar la información que se dirige a los trabajadores, aún quedan distintos aspectos pendientes. Será importante publicar en los próximos años una sección web que esté enfocada exclusivamente a la elección de producto del retiro. Diferentes instituciones pueden ofrecer información al respecto (IMSS, ISSSTE, CONDUSEF y CNSF), si bien lo ideal sería que esta información esté centralizada en un solo lugar.

Mensajes principales

- La información en la fase de desacumulación debe servir para informar y educar a los ahorradores para una mejor toma de decisiones.
- El SCOMP en Chile ha sido una herramienta muy positiva para mejorar la competencia y la toma de decisiones de los ahorradores chilenos.
- México destaca en la implementación de mecanismos innovadores que ayudan a informar al trabajador (calculadoras, estimación personalizada y aplicaciones móviles).
- Si bien el objetivo del SAOR en México es trasparentar el proceso de oferta de rentas vitalicias, aún queda trabajo por realizar para mejorar las decisiones de los ahorradores.
- Si bien el nuevo documento de oferta de rentas vitalicias permite identificar la mejor oferta, muchos trabajadores siguen llegando confundidos a esta etapa.
- El sistema mexicano de pensiones debe trabajar en lograr una información integrada para la fase de desacumulación.
- El SAR aún no tiene una sección de estadísticas de la fase de desacumulación.

5. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

Del conjunto de información recopilada y con base a la experiencia internacional presentada a lo largo del documento, se pueden rescatar varias conclusiones relevantes:³³

- En México la estructura de la población se ha modificado por el aumento en la esperanza de vida y la reducción en la tasa de natalidad.
- La población adulta mayor de 65 años y más está creciendo rápidamente, lo que implica un mayor número de personas que estarán demandando recursos para solventar la vejez.
- El SAR tiene 20 años desde su implementación obligatoria, por lo que en los próximos años empezaran a retirarse los primeros trabajadores que han cotizado completamente a este sistema de pensiones.
- El diseño del SAR requiere que en la fase de desacumulación los trabajadores adquieran instrumentos de retiro con las AFORE y con las aseguradoras autorizadas para ello.
- Para esta fase es necesario un mercado desarrollado de instrumentos de retiro que satisfagan las necesidades de las personas. Actualmente, la Ley del IMSS sólo permite dos modalidades de retiro (rentas vitalicias y retiros programados), por lo que el mercado no cuenta con los instrumentos suficientes.
- La información es un elemento relevante, ya que las personas deben estar bien informadas acerca de las opciones que deben elegir para retirar sus recursos.
- Los ahorradores pueden preparar de mejor forma su retiro, mediante el uso de diversas herramientas.
- La información estadística es un indicador del desempeño de los sistemas de pensiones.

El SAR todavía enfrenta diversos retos para esta etapa de desacumulación. A continuación se sugieren algunas recomendaciones que pueden ser de utilidad para el mejoramiento del sistema.

la fase de desacumulación.

³³ Este documento se centró en analizar la fase de desacumulación desde dos ópticas: 1) instrumentos para el retiro e 2) información para esta etapa. Es importante señalar, sin embargo, que existen otros elementos que deben considerarse para preparar la fase de desacumulación en el SAR: la portabilidad de derechos entre IMSS e ISSSTE, incentivos fiscales para el uso de determinados instrumentos para el retiro, la liquidez del mercado financiero en esta etapa y cómo suavizar la transición de la fase de acumulación con

5.1. Recomendaciones para instrumentos de retiro

- I. Mayor número de productos y modalidades de retiro. Al momento se cuenta con las opciones de retiros programados y rentas vitalicias. Se deben incorporar más variantes. Por ejemplo, combinar las diferentes modalidades entre sí, retiros programados durante un periodo de tiempo y después complementarlo con rentas vitalicias diferidas.
- II. Variedad en rentas vitalicias. Se debe incorporar más opciones a las rentas vitalicias que protejan y otorguen más garantías a sus contratantes. Por ejemplo instrumentos rentas vitalicias diferidas, rentas vitalicias para personas con un pronóstico menor de esperanza de vida y rentas vitalicias que otorguen rendimientos indexados a algún instrumento financiero.
- III. **Más proveedores de productos para el retiro.** Actualmente, sólo cuatro compañías de seguro ofrecen rentas vitalicias. Dada la baja competencia, el costo de estos instrumentos actualmente no es el óptimo (el precio depende de varios factores como las tablas de mortalidad que utilizan las aseguradoras, la tasa de descuento, un margen de seguridad,³⁴ el seguro de sobrevivencia y el estatus familiar del comprador de la renta vitalicia,³⁵ entre otros).
- IV. Oferta de retiros programados. Sólo existe el documento de oferta para adquirir rentas vitalicias. Este mecanismo también puede ser utilizado para los retiros programados, así cualquier AFORE podría realizar una oferta de retiro programado y el contratante podría informarse entre una variedad más amplia de opciones. Los beneficios podrían estar diferenciados por medio de la comisión cobrada por cada administradora.
- V. Mecanismo de oferta más eficiente. Se debe contar con un mejor sistema de oferta de modalidades de pensión donde el trabajador pueda tener información de fácil acceso que le ayude a entender el proceso que está realizando. Asimismo, son necesarias otras medidas para hacer más eficiente el proceso de subasta.

³⁴ El margen de seguridad es un porcentaje destinado para prever desviaciones en la siniestralidad.

³⁵ Tener cónyuge e hijos menores de edad puede influir en el costo del seguro de sobrevivencia.

VI. Negativas de Pensión. Los trabajadores que reciben negativa de pensión pueden retirar sus recursos en una sola exhibición. Esta situación no es la óptima ya que deja desprotegido al trabajador frente a diversos riesgos. Por tal motivo, es necesario plantear la necesidad de integrar los pilares no contributivos y contributivos para reducir los riesgos a los futuros pensionados.

5.2. Recomendaciones para información en la fase de desacumulación

El SAR en los últimos años ha implementado diversas herramientas para incrementar la participación de los trabajadores, educarlos financieramente y mejorar su saldo pensionario. Las calculadoras para el retiro, la estimación personalizada y más recientemente, la Afore Móvil, han representado un aporte importante para promover la educación previsional del trabajador. No obstante, existen mejoras que pueden realizarse:

- I. Sitios de internet con información de la fase de desacumulación. Información específica y única de esta fase. Los pasos para retirar los recursos, las modalidades de retiro existentes y cómo solucionar problemas con los proveedores de instrumentos para el retiro son tan solo algunos de los temas que puede incluir.
- II. Integración de la información en una sola fuente. Actualmente existen varias entidades que participan en el SAR y cada una de ellas informa de manera distinta, lo cual puede ser confuso para el trabajador. Se debe homologar la información y presentarla en un sitio específico para ello.
- III. Mecanismos de protección al consumidor. Las páginas de internet oficiales de las entidades que participan en el SAR, deben contar con opciones claras y visibles para la protección del consumidor, detallando los pasos a seguir en situaciones que afectan los recursos de los ahorradores.
- IV. Información estadística de la fase desacumulación. Se debe contar con indicadores de la fase de desacumulación.

REFERENCIAS

Agencia de pensiones en Suecia: https://www.pensionsmyndigheten.se/

Annual Superannuation Bulletin: June 2016 (issued 01 February 2017).

 $\underline{http://www.apra.gov.au/Super/Publications/Documents/2017ASBEXCEL201606\%20-\%20PDF.pdf}$

Antolín, P. (2008), "Policy Options for the Payout Phase", OECD Working Papers on Insurance and Private Pensions, No. 25, OECD publishing, © OECD.

Antolín, P. et al. (2011), "The Role of Guarantees in Defined Contribution Pensions", OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, No. 11, OECD Publishing, Paris.

Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones: http://www.aiosfp.org/

Australian Prudential Regulation Authority: http://www.apra.gov.au/Pages/default.aspx

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro: https://www.gob.mx/consar

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado: https://www.gob.mx/issste

Instituto Mexicano del Seguro Social: http://www.imss.gob.mx/

James, E. & Vittas, D. (2010), "The Decumulation (Payout) Phase of Defined Contribution Pillars: Policy Issues in the Provision of Annuities and Other Benefits", The World Bank, Policy Research Working Paper 2164.

Minpension: https://www.minpension.se/

OECD (2015), "OECD Reviews of Pensions System: Mexico", OECD Publishing, Paris.

OECD (2015), "Pensions at a Glance 2015: OECD and G20 indicators", OECD Publishing, Paris.

OECD (2016), "Life Annuity Products and Their Guarantees", OECD Publishing, Paris.

OECD (2016), "OECD Pensions Outlook 2016", OECD Publishing, Paris.

OECD.Stat: http://stats.oecd.org/

OECD/IDB/TheWorld Bank (2014), "Pensions at a Glance: Latin America and the Caribbean", OECD Publishing.

The Pension Advisory Center: https://www.pensionsadvisoryservice.org.uk/

Pension Wise: https://www.pensionwise.gov.uk/en

PensionInfo: https://www.pensionsinfo.dk/Borgerservice/velkommen.html

Rocha, R., D. Vittas, H. P. Rudolph (2011), "Annuities and Other Retirement Products: Designing the Payout Phase", World Bank, Washington D.C.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú: http://www.sbs.gob.pe/

Superintendencia de Pensiones en Chile: https://www.spensiones.cl/portal/institucional/578/w3-channel.html

United Nation, World Population Prospects 2017: https://esa.un.org/unpd/wpp/